



Arizona Charter Academy *Convenio entre la Escuela y Padres*

Arizona Charter Academy, y los padres de los estudiantes participando en actividades, servicios, y programas financiados por Título I, del Acta del 2001 Parte A de Ningún Niño Dejado Atrás (niños participantes), acuerdan que este convenio delinea como los padres, el personal escolar entero, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorías en los logros académicos y los medios por los cuales la escuela y padres edificarán y desarrollarán una sociedad que ayudará a los niños a lograr las altas normas estatales.

Este convenio entre la escuela y padres esta en efecto durante el año escolar 2009-2010.

RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA

Arizona Charter Academy:

1. Proveerá un plan de estudios de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje compasivo y efectivo que permita a los niños participantes a cumplir con las normas estatales de logro académico conforme a lo que sigue:

Todos los estudiantes experimentarán éxito con un plan de estudios que cumpla con las Normas Estatales de Arizona basado en decisiones hechas por medio de datos. Los estudiantes son monitorizados en su progreso cada quincena y evaluados comparativamente tres veces por año para medir su crecimiento en matemáticas, lectura y escritura. Los maestros trabajan con los estudiantes para fijar metas razonables que pueden ser logradas en un nivel de tiempo prescrito.

El progreso estudiantil es medido y recompensado. Además, componentes de educación de carácter han sido incorporados en las actividades diarias de la clase. La misión primordial de la escuela es asegurarse de excelencia académica e instituir aprendizaje de por vida.

ACA lleva a cabo conferencias de padres y maestros durante las cuales este convenio será discutido conforme a lo que se relaciona con el logro individual del estudiante.

Las conferencias de padres y maestros son conducidas dos veces por año, una en el semestre de otoño y otra en semestre de primavera.

2. Proveer a los padres con reportes frecuentes del progreso de su hijo(a).

La escuela proveerá a los padres con reportes de progreso a la mitad del trimestre, boletas de calificaciones al final del trimestre, además de oportunidades de conferencias de padres y maestros cada semestre. Si un padre desea una reunión con el maestro(a) o director(a) para discutir el progreso del estudiante, el padre deber'a contactarse con la oficina para programar una junta.

3. Proveer a los padres acceso razonable al personal.

Los padres pueden tener acceso al personal de las siguientes formas:

- *Llamar a la oficina escolar y dejar un mensaje para el maestro(a)/director(a) para que les regresen la llamada*
- *Programar una junta con el maestro(a)/director(a) antes o después de escuela*

- *Enviar un correo electrónico a la maestra/directora*
 - *Enviar una nota con su hijo(a) para dársela al maestro(a)*
 - *Dejar un mensaje en correo de voz con el maestro(a)/director(a)*
 - *Conferencias de Padres y Maestros*
 - *Eventos Escolares*
4. Proveer a los padres oportunidades de ser voluntarios y participar en la clase de su hijo(a), y observar actividades en el salón de clases, conforme a lo que sigue:
- *Coordinador de Voluntarios*
 - *Coordinador del Salón de Clases (organiza las fiestas de la clase)*
 - *Ayudar en el salón de clase de su hijo(a) o en otra aula de clases*
 - *Comité del Anuario Escolar*
 - *Eventos para recaudar fondos*
 - *Acompañar paseos escolares*
 - *Asistir con boletines escolares*
 - *Ayudar en la oficina a copiar, contestar el teléfono, etc.*
 - *Otras ideas:* _____

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestro hijo(a) de las siguientes maneras:

- *Supervisando su asistencia*
- *Asegurándonos de que sus tareas sean terminadas*
- *Supervisando el tiempo que pasa mi hijo(a) mirando televisión*
- *Ofreciéndome como voluntario en la clase de mi hijo(a)*
- *Participando, como sea apropiado, en decisiones relacionadas con la educación de mi hijo(a)*
- *Promoviendo el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo(a)*

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestros logros académicos y cumplir con las altas normas estatales.

- *Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesito*
- *Llegar a la escuela preparado y a tiempo*
- *Dar a mis padres o al adulto responsable por mi bienestar todos los avisos e información que reciba de la escuela cada día.*

(POR FAVOR NOTE QUE SUS FIRMAS SON REQUERIDAS)

Directora

Padre

Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha